OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0072/05/25
Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1907
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ASERRADERO AGUA ZARCA

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de mayo de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO AGUA SARCA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/00021 de fecha 10 de Enero de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08060HER001** ubicado en KM. 4 CARR. GRANILLO-EL VERGEL, EJIDO SAN RAFAEL,, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus sp.*, Pino, 304.91 Metros cúbicos	16	837	852	28900824	28900839	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

Flora Garcia M.

2025 Año de La Mujer Indígena

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			MADERA ASERRADA		
Existencia inicial:	1139.813	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	03/04/2025

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
02/04/2025	28713335	7812	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	35.280
03/04/2025	28713337	7814	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	40.87
04/04/2025	28703338	7815	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	40.73
07/04/2025	28713341	7818	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	33.130
08/04/2025	28713342	7819	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	38.880
10/04/2025	28713344	7821	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	40.110
22/04/2025	28713347	7824	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	42.720
26/04/2025	28713351	7828	EJIDO EL PALOMO	T-10-009-CEP-001	MADERA ASERRADA DE PINO	33.190
Total						304.91
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1444.723	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	02/04/2025

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		769 A 789	SIN USAR			
		790 A 820	SIN USAR			
		821 a 836	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido					55.30%	

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00